

ENTREVISTA EN LA SILLA ROJA

Contrarreforma al PJ no resuelve la impartición de justicia: Cossío

El ministro en retiro resaltó que al menos se corrigieron algunos errores señalados

La reforma a la reforma judicial al menos corrigió errores que desde el inicio se señalaron, como querer hacer juzgador a una persona solo por un promedio de 8 en licenciatura, destacó el ministro en retiro José Ramón Cossío, en *La Silla Roja* de EL FINANCIERO TV.

“La reforma está demostrando lo que mucha gente dijo al principio. Le dijimos en el libro (*Reforma judicial en México. Origen y consecuencias*): ‘No es una buena idea que una persona sea postulada porque tenga un promedio superior a 8 en la universidad’, cuando en el país debe haber alrededor de 2 mil 500 escuelas de Derecho. Luego esta idea de que había tres comités también la corrigieron por este caso”.

Reconoció que se haya pospuesto la elección a 2028, pues era “imposible” que se realizara a la par de la de 2027. Dijo que eso al menos “da un espacio” para corregir.

Agregó que a 10 meses de que tomó posesión el nuevo Poder Judicial emanado de las urnas, está demostrado que no se han resuelto los problemas de impartición de justicia. “No resolvieron los problemas que teníamos. Si hoy la gente dijera,

‘hay problemas en la imparcialidad de justicia en México’, sin duda, muchos y están detectados”.

Entre ellos está la operación del Tribunal de Disciplina Judicial, pues “no está bien delineado cuáles son las posibilidades de sancionar a jueces y magistrados”.

Entre los errores que señaló está la “disminución” a los derechos ganados para las consultas indígenas. “La consulta indígena no tiene los alcances que la Corte anterior, con toda franqueza, reconoció”.

Sintetizó en que la reforma impulsada por el expresidente López Obrador solo sometió al Poder Judicial al Ejecutivo. “Yo creo que esa fue la intención del presidente López Obrador desde un comienzo, porque si uno pone la exposición de motivos, lo que él decía no está resolviendo los problemas. Si alguien se pone a ver los diagnósticos, sí había problemas, y los conocemos, de corrupción, de todo lo que ustedes quieran, (pero) ahí están, no se corrigió”.

Dichas reflexiones forman parte de su libro *Reforma judicial en México, orígenes y consecuencias*.

En este —adelantó— también se demuestra cómo era matemáticamente imposible que los juzgadores ganaran sin la operación acordeón impulsada por el gobierno.

“Sí hay una operación de Estado, hay una operación política para que ciertas personas ganaran”, aseguró el ministro en retiro.—Redacción